

Comunicado de prensa
**OBSERVACIONES Y EXIGENCIAS DE LAS ORGANIZACIONES DE
DERECHOS HUMANOS A LOS PODERES PÚBLICOS Y A LOS ACTORES POLÍTICOS
ANTE LA ACTUAL COYUNTURA**

En ocasión del momento actual del proceso de verificación de firmas recogidas para activar procesos de referenda revocatorios, las organizaciones venezolanas de derechos humanos que suscriben, formulamos las siguientes observaciones y exigencias a los poderes públicos y a los actores políticos involucrados:

- 1) Condenamos categóricamente todos los discursos que incitan al uso de la violencia frente al adversario político y/o a la ruptura del hilo constitucional, así como al desconocimiento de las instituciones democráticas.
- 2) Lamentamos la demora del Consejo Nacional Electoral (CNE) en la entrega del resultado del proceso de verificación de firmas, originalmente planteado para el 13.02.04, y le exigimos recordar que su actuación celer, transparente, autónoma de presiones de cualquier tipo y garante de la expresión de la voluntad popular, es un elemento esencial de la administración democrática del actual conflicto político venezolano.
- 3) Ratificamos que la autoridad del CNE debe ser respetada por todos los actores del conflicto y que las denuncias sobre sus fallas o moras, deben ser señaladas con un ánimo de reforzamiento de su autonomía y eficiencia y siguiendo los mecanismos institucionales establecidos en la ley.
- 4) Exigimos al Ejecutivo Nacional y a los Alcaldes del Distrito Metropolitano y del Municipio Libertador que, en el marco de sus atribuciones, coordinen las medidas necesarias para prevenir confrontaciones violentas entre manifestantes y garantizar en el momento de las manifestaciones programadas para los próximos días, los derechos a la vida, la seguridad, la integridad personal y a la manifestación pacífica.
- 5) Resulta evidente que, en aras del mantenimiento del orden público y de garantizar la seguridad e integridad de la población, las manifestaciones de los sectores que apoyan al gobierno y la de los sectores de oposición no deben encontrarse. En tal sentido le exigimos a los dirigentes de cada sector concretar acuerdos que les permitan a ambos sectores ejercer pacíficamente su derecho a la manifestación.
- 6) Reiteramos el llamamiento a los medios de comunicación social del país a asumir un rol proactivo en beneficio de la concordia, la tranquilidad, la paz y el respeto mutuo entre todos los venezolanos y venezolanas, tal como se comprometieron a hacerlo ante las autoridades del CNE y a los representantes de los organismos internacionales que se encuentran como observadores en el proceso de los referenda.
- 7) Instamos a la población a no caer en la desesperación ni la violencia y a mantener la cordura en el ejercicio de sus derechos ciudadanos, participando activamente en la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos políticos, utilizando todos los canales, recursos, procedimientos e instituciones señalados en la Constitución para la defensa de sus derechos.

Suscriben:

Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello
(Cddhh/UCAB)

Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela

Fundación de Derechos Humanos del Estado Anzoátegui

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea)

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Caracas, 13.02.04.